

CUADRO SINÓPTICO

UNIDAD III. “PROCESO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS”

MTRA: YANETH FABIOLA SOLÓRZANO PENAGOS

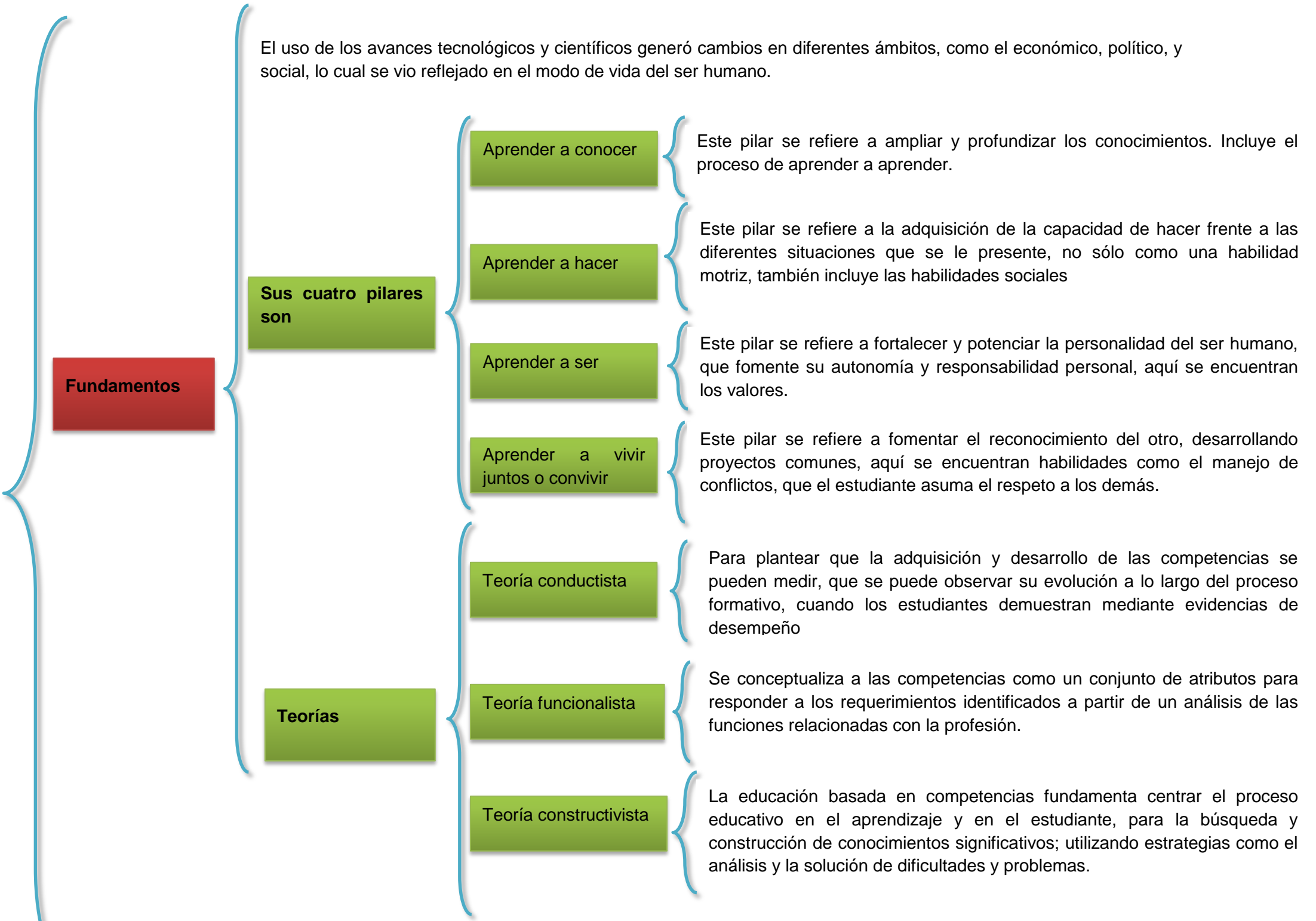
PRESENTA LA ALUMNA:

ASLI BELEN CALDERON ROBLERO

GRUPO, SEMESTRE Y MODALIDAD

4º Cuatrimestre “A” Semiescolarizado

Frontera Comalapa, Chiapas a 25 de Septiembre del 2020.



Especificación de competencias

Campos de las competencias

Saber

Contenidos conceptuales

Saber hacer

Contenidos procedimentales

Saber ser

Contenidos actitudinales

Saber convivir

Contenidos de convivencia

El término competencia, Según Sergio Tobón

Está enfocado al sentido de formar personas aptas o adecuadas, eficientes y cualificadas, hace referencia a un enfoque de educación que supere la visión tradicionalista, precisa la aplicación de los conocimientos adquiridos en un contexto determinado, dando sentido y significado a lo aprendido.

Perfil profesional

Gustavo Hawes define como “la descripción de los dominios de competencia referidos al campo de la profesión, y que responden a las representaciones sociales, culturales, corporativas y legales”.

Perfil de egreso

Definido por Ana María Larraín como “el conjunto de capacidades que los estudiantes deben tener al término de su carrera”

Competencias específicas

El área laboral necesita de la profesión o área de conocimiento de que se trate y las tendencias laborales y sociales.

Competencias genéricas

Son comunes entre una rama profesional.

Determinación de componentes y niveles de Realización

Estructura curricular

Sergio Tobón define los módulos como “planes completos de formación de una o varias unidades de competencia, ya sea específica o genérica con una determinada asignación de créditos, y una planeación sistemática de actividades didácticas y de evaluación”

Organización modular

La forma de organización curricular modular es recomendable porque permite estructurar los objetivos o propósitos educativos, los contenidos temáticos y las actividades de aprendizaje entorno a un problema de la práctica profesional así como de las competencias identificadas previamente.

PROCESO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Elementos del módulo

- Introducción
- Objetivos
- Presentación de los problemas
- Contenidos
- Propuesta metodológica
- Criterios para la evaluación acreditación
- Entorno de aprendizaje
- Carga horaria
- Requisitos previos
- Bibliografía

En este elemento se explica de qué trata el módulo, expone la problemática profesional y las unidades de competencia en los que se centra, cómo contribuirá al desarrollo de las competencias profesionales.

Aquí se expresa lo que se pretende que el estudiante conozca, sepa hacer y sepa ser en relación con las unidades y elementos de competencia (competencias específicas) y la problemática profesional planteada.

Se presentan los problemas principales en la práctica profesional, en situaciones concretas de trabajo, relacionados con las unidades y elementos de competencia.

Los contenidos deben ser cognitivos (conceptos, teorías, normas) para desarrollar en los estudiantes el saber conocer, procedimentales (técnicas, procedimientos) para desarrollar el saber hacer y actitudinales (valores) para desarrollar el saber ser, no aislados o separados, sino desde una visión integradora.

Se expresa de manera general las distintas estrategias pedagógicas, técnicas y recursos necesarios para generar condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes significativos.

Las evidencias pueden ser de producto o de desempeño, por medio de ellas se verifica mediante diferentes técnicas los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados, se identifica el grado de saber conocer, saber hacer y saber ser del estudiante con relación con la competencia determinada.

Aquí se establecen las condiciones y ambiente idóneos institucionales para favorecer el desarrollo de las actividades planeadas.

Se señala el número de horas que se consideren necesarias para cubrir con los propósitos educativos y el desarrollo de los módulos o unidades didácticas, considerando su complejidad y las características de los estudiantes.

Es establecer si se requiere que el estudiante cuente con experiencias o conocimientos previos, especificar cuáles, para participar en el curso del plan de estudios.

Se sugiere consulten los docentes y los estudiantes, para el desarrollo de cada módulo, elemento que les permitirá profundizar en los contenidos

Identificación de procedimientos para el desarrollo de competencias

Planeación didáctica

Elementos

En la planeación didáctica el docente concretiza lo que se estableció en los módulos, define con especificidad las actividades de aprendizaje para ser aplicadas dentro del aula o fuera de ella, con el fin de lograr aprendizajes significativos.

Elementos de competencia

Son los desempeños concretos que conforman la unidad de competencia en cuestión.

Contenidos temáticos

Se especifican los conocimientos específicos, conceptos, teorías, estrategias, habilidades cognitivas. O procedimental.

Competencias genéricas

Estos elementos se retoman como hayan quedado establecidos en la parte del diseño de los módulos.

Vinculación con otros contenidos

Se identifica con que otros contenidos de este módulo o de otros que tienen relación.

Actividades

Por cada contenido temático, se describen con detalle las actividades necesarias para formar el elemento de competencia o unidad de competencia de la que se trate.

Recursos didácticos

Incluye los espacios físicos (aula, laboratorio, empresa, etc.), los materiales didácticos (documentos escritos, objetos para manipular, audiovisuales, sitios web, uso de TIC) y los equipos (proyector, equipos de cómputo, equipos de laboratorio).

Tiempo

Se considera el tiempo estipulado en la planeación del módulo, para calcular el tiempo a utilizar para cada contenido temático, tomando en cuenta los momentos por los cuales pasa un evento educativo, el encuadre, el desarrollo y el cierre.

Evaluación

Por cada contenido se especifican los criterios de evaluación, y las evidencias con las cuales verificará el desarrollo de las competencias.

Evaluación de competencias

Métodos y técnicas didácticas

Este tipo de técnicas permiten la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, para modificarlos, reafirmarlos o adquirir nuevos, y la aplicación de las competencias en contextos específicos y guiados, apoyados y retroalimentados por el docente y, en ocasiones, los estudiantes mismos van dirigiendo y buscando su propio conocimiento de acuerdo con lo que van descubriendo y necesitando.

Toda evaluación puntual de la competencia debe atenderse a estos elementos:

- Evaluar el saber, mediante los conocimientos conceptuales o declarativos.
- Evaluar el saber hacer, por conducto del aprendizaje de procedimientos o procedimental.
- Evaluar el saber ser y el saber convivir por medio del conocimiento actitudinal.

Evaluación del conocimiento declarativo

Se puede “definir el saber o conocimiento declarativo como aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios.

Conocimiento procedimental

- El saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la realización de estrategias, técnicas, acciones, métodos, entre otros.
- Una característica del aprendizaje de los procedimientos es que, al inicio se aprenden lentamente, conforme se domina el procedimiento éste se hace más rápido y eficiente, hasta volverse automático.

Conocimiento actitudinal

Dentro de las definiciones más aceptadas del concepto de actitud, puede mencionarse aquella que sostiene que son constructos que median nuestras acciones y que se encuentran compuestas de tres elementos básicos:

- un componente cognitivo
- un componente afectivo
- un componente conductual

La evaluación de las competencias implica los siguientes elementos:

1. Basa su valoración de los estudiantes en el desempeño de éstos en la solución de problemas contextualizados.
2. Utiliza indicadores o evidencias para determinar el grado de avance en los aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales.
3. Tiene siempre un carácter formativo, ofreciendo a los estudiantes retroalimentaciones frecuentes acerca de la movilización de los recursos cognitivos en la solución de un problema.
4. La evaluación de competencias es un proceso que tiene varias etapas a diferencia de la evaluación sumativa, que se efectúa en un solo momento.
5. La evaluación de la competencia se lleva a cabo siempre en un contexto específico y en interacción con el medio.

Validación de competencias

A través de las evidencias se puede dar validación a las competencias obtenidas después del proceso de evaluación.

Las evidencias pueden dividirse en dos tipos

Las evidencias de proceso

Éstas se exhiben en, como su nombre lo indica, el proceso que lleva la construcción del producto de solución de la problemática.

Las evidencias de producto

Estas evidencias de producto están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto no es cualquier producto, sino aquél relacionado con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación

Tipos de evidencias

Evidencias de conocimiento

- Pruebas escritas abiertas
- Pruebas escritas cerradas
- Pruebas orales
- Ensayos

Evidencias de procedimiento

- Audios y videos
- Testimonios
- Registro de observaciones

Evidencias del ser

- Registro de actitudes
- Pruebas de actitudes
- Autovaloración
- Sociodramas

Evidencias del producto

- Documentos de productos
- Proyectos
- Informes finales
- Objetos
- Creaciones
- Servicios prestados